

Resolución de 23 de junio de 2017 por la que se hacen públicas las listas provisionales de aspirantes a interinidades en puestos docentes en Centros Públicos en Cantabria, para el curso 2017-2018, de todos los Cuerpos Docentes y todas las especialidades.

De conformidad con las normas de provisión de puestos de trabajo para el curso 2017/2018 se hacen públicas las listas provisionales, para vacantes de plantilla y para sustituciones, de aspirantes a interinidades de todos los Cuerpos Docentes para todas la especialidades.

Dentro de cada aspirante a interinidades se incluyen las acreditaciones para impartir plazas bilingües existentes a día de hoy.

Asimismo, se publican los listados provisionales de excluidos de cada una de las listas.

Los interesados pueden presentar reclamaciones contra las listas desde el 26 al 30 de junio ambos incluidos.

NOTA: Se recuerda a todos los aspirantes a interinidades que es necesario que hayan facilitado al Servicio de Recursos Humanos, un teléfono móvil personal, correo electrónico y dirección postal actualizados a día de hoy, a los efectos de poder realizar las adjudicaciones.

En Santander, a 23 de junio de 2017

**EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
Y ORDENACIÓN ACADÉMICA**

- Francisco Javier López Nogués -

Recibí: